

Donostia a 24 de marzo de 2017

A LA SECRETARIA GENERAL DE PLENO

MOCIÓN DE CONTROL SOBRE EL ANEXO DEL ABEGI ETXEA

Amaia Martin Garin, Portavoz del Grupo Municipal Irabazi Donostia, de acuerdo con el artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta fruto de la interpelación realizada este mes en comisión la siguiente MOCIÓN PARA SU DEBATE EN EL PLENO, sobre el anexo del Abegi Etxea.

JUSTIFICACIÓN

Entre los diferentes recursos de acogida de emergencia con los que cuenta el Ayuntamiento, se encuentra el anexo del Centro Municipal de Acogida Social (CMAS). Este alojamiento anexo al CMAS es destinado a familias con menores a su cargo. Dispone de 3 habitaciones con literas (de 2, 6 y 8 camas), un cocina-comedor, 2 baños y una ducha. Las estancias, salvo excepciones, según el departamento correspondiente a través de sus memorias anuales indica que no superan las tres noches.

Los informes de los últimos años, vienen a señalar un aumento del uso de este recurso, desde las 31 unidades convivenciales con 51 menores usando el espacio en un total de 312 días para el año 2014, pasando el 2015 a 39 familias con 65 menores y una ocupación del anexo de 337 días. Del pasado año aún no está disponible la memoria pero la concejala delegada informó en la comisión de este mes que el mismo ha estado ocupado los 365 días.

A pesar de tratarse de un lugar donde las estancias, salvo excepciones no superen las tres noches, la realidad se impone y la posibilidad conseguir alternativas habitacionales para las familias en muchos casos se demoran o bien, por diferentes circunstancias, se ha valorado la continuidad de las mismas durante un mayor espacio de tiempo. Es por ello que ya en febrero de 2016 planteamos una moción en la que planteábamos la necesidad de mejorar la cobertura las necesidades básicas de las familias con menores que aquí se alojaban.

Debemos recordar que ya entonces solicitamos la necesidad de mejorar tanto la alimentación como la escolarización de los menores que se alojaban en el anexo por un tiempo superior al habitual y de igual

modo instábamos al gobierno municipal a establecer medidas porque, de lo contrario, perpetuamos situaciones de vulnerabilidad y pobreza en estos menores por la simple circunstancia de no tener un lugar estable donde dormir.

Por lo tanto, es necesario instalaciones y sus servicios al objeto de garantizar que a pesar de ser un recurso de urgencia, y vista la realidad que en este recurso se da las estancias, sean lo más positivas y acogedoras posibles. Hay familias que están meses en ese recurso a pesar de ser previsiblemente para unos días.

A día de hoy afortunadamente debemos señalar que tras la iniciativa del pasado año llevada a cabo por el grupo municipal Irabazi, se ha constatado que aquellos menores cuya estancia se prolonga en el anexo están siendo escolarizados.

En esta ocasión, queremos insistir en la necesidad de mejorar las propias instalaciones observando además que hay un ascenso significativo del uso del mismo. El escaso espacio en el interior del anexo impide una estancia confortable para las familias. Hay que tener en cuenta que están con menores y éstos necesitan espacios de juego. Igualmente, por esta misma ausencia de espacio, si hay elementos tales como sillas o coches de niños se han de quedar en la calle, a la intemperie, lo que provoca que en días de lluvia, no haya un espacio cubierto donde depositar tales elementos.

Por este motivo, planteamos la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a aumentar el espacio exterior del anexo del Centro Municipal de Acogida Social (CMAS) al objeto de habilitar un lugar de juegos para los menores que están en ese espacio.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a cubrir una parte del exterior del anexo del Centro Municipal de Acogida Social (CMAS) al objeto de habilitar un espacio para guardar sillas y/o coches de menores y que éstos no se mojen.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a elaborar un estudio sobre los usos del anexo del Centro Municipal de Acogida Social (CMAS) al objeto de



Donostiako Udela
Ayuntamiento de San Sebastián

irabazi
DONOSTIA

Grupo Político IRABAZI DONOSTIA Talde Politikoa

Ijentea, 1, 20003 Donostia / San Sebastián
irabazi@donostia.eus - Tel. 943481717 - www.irabazidonostia.org

plantear la posibilidad de habilitar otros espacios adicionales en la ciudad más amplios y con mejores condiciones para las estancias prolongadas.

Fdo.: Amaia Martin

Concejal del Grupo Municipal Irabazi Donostia